



Narcotráfico y seguridad en América Latina

Adriana Rossi

Fue noticia de primera plana y dio la vuelta al mundo. El 22 de febrero del presente año, Joaquín el “Chapo” Guzmán había sido arrestado por un comando de marines mexicanos. Estando él a la cabeza del cártel de Sinaloa, esta organización narcotraficante se ha transformado en una de las más poderosas, no sólo en México, sino en toda América Latina, y ha llegado a ocupar un lugar destacado, junto con los Zetas, sus grandes rivales, entre los primeros cinco grupos más peligrosos del crimen organizado a nivel mundial.

Unos pocos días antes, otros marines habían protagonizado un enfrentamiento en el que fue abatido Nazario Moreno González, “El Chayo”, el “narcosanto” como lo definen sus seguidores, erróneamente dado por muerto en el 2010. Era

el jefe de los Caballeros Templarios, nacidos de la escisión de otro poderoso cártel, la sanguinaria Familia Michoacana.

Las acciones llevadas a cabo contra los cárteles abren interrogantes sobre el futuro del narcotráfico en México y sobre los impactos en el resto del continente. Se barajan hipótesis que van desde el reordenamiento interno de las organizaciones a la fragmentación de las mismas, a un recrudecimiento de la violencia producto de la avanzada de los cárteles rivales y a una lucha por la sucesión. Casi nadie aventura una pacificación de la trama sangrienta mexicana y nadie habla de la desaparición del narcotráfico, ya que este lucrativo negocio tiene una gran capacidad para regenerarse, reorganizarse y reconfigurarse, como lo demuestra su propia historia.

EL MAPA ACTUAL DEL NARCOTRÁFICO

Las organizaciones mexicanas son sin lugar a dudas las grandes protagonistas del narcotráfico hoy en día. Para este ascenso fue determinante una decisión de los cárteles de Colombia, sobre todo el de Cali cuando ocupó el espacio dejado por el cártel de Medellín que se desestructuró luego de la muerte, en 1993, de su carismático jefe Pablo Escobar, quien había establecido los primeros contactos con el cártel de Guadalajara. Decisión que fue respetada por el último cártel colombiano, el del Norte del Valle y que consistió en dejar a las organizaciones mexicanas la responsabilidad de introducir la cocaína producida en Colombia en territorio estadounidense, renunciando de esta forma, los colombianos, a ganancias sustanciales. El objetivo primordial era mantener un perfil bajo para garantizarse una mayor invisibilidad en un momento en que la alta exposición hubiese podido significar un grave peligro para la seguridad de la estructura y de sus miembros. El acuerdo reforzó y aumentó el poder de los cárteles mexicanos y provocó la pérdida de peso específico en el universo narcotraficante de parte de las organizaciones colombianas. Estas sufrieron fuertes embates. Después del cártel de Medellín desaparecieron los otros cárteles: el de Cali por los arrestos de sus jefes que ocurrieron entre 1995 y 1997, el del Norte del Valle, hoy en día pulverizado, y de otro cártel menos conocido, el de la Costa, que dejó de funcionar en el 2010. A pesar de ello, el narcotráfico no desapareció de Colombia, se reestructuró.

Los grandes grupos que habían constituido un poder oligopólico y controlaban al comienzo todo el circuito productivo-comercial de las drogas, fueron remplazados por organizaciones medianas y pequeñas, los “cartelitos”. Cada una cubre uno o más segmentos de ese mismo circuito, pero no su totalidad. Trabajan en redes eficientes y eficaces, forman alianzas flexibles, mantienen fachadas respetables y son más difíciles de detectar.

Sin embargo, en paralelo se organizaron otros grupos, las BACRIM, “Bandas Criminales Emergentes”, constituidas en casi su totalidad por ex paramilitares, otrora brazos armados de los cárteles y aliados del ejército en la lucha antiguerrillera. Sus integrantes constituyen el llamado “neoparamilitarismo”, ajeno a ideologías y sensible a las ganancias y que siembra de violencia las zonas rurales colombianas, a veces en alianzas espurias, por el negocio de la cocaína, con algún frente de las FARC.

Si perdió protagonismo, Colombia no perdió su rol de país productor de cocaína, ni de país exportador. En la actualidad, abastece el 60% del mercado mundial de la cocaína, lejos del 80% de la época de oro de los cárteles. El 30% de este mercado lo cubre Perú, que antaño era principalmente el mayor productor de materia prima, la hoja de coca.

Ambos países mantienen relaciones con los cárteles mexicanos que buscan socios entre los empresarios de la droga, buscan cultivos para controlar, laboratorios para instalar,

bancos para lavar, precursores químicos para la producción de las metanfetaminas, las nuevas sustancias que han empezado a disputar el mercado de consumo de los Estados Unidos a la cocaína, en declino en el país del norte.

Mientras los colombianos han reducido al menos en parte sus expectativas de ganancias, los mexicanos las han ampliado. Los cárteles se han multiplicado y con ellos otras organizaciones subsidiarias de los narcotraficantes. De los cinco cárteles iniciales, hoy en día se cuentan alrededor de ochenta organizaciones que conforman este específico universo delictivo.

Entre los cárteles ha habido pactos y ha habido guerras; al final más guerras que pactos. Y ha habido diversificación. Además de introducir todo tipo de drogas, desde cocaína a las otras sustancias de las que son productores –como marihuana, heroína y las metanfetaminas–, de las que determinan cantidad, calidad y precio en el mercado, los cárteles empezaron a dedicarse a otro tipo de delitos. Tráfico de armas desde los Estados Unidos a México para pertrechar las organizaciones y asegurar su poderío de fuego para enfrentar rivales, policía, fuerzas armadas –puestas éstas en la calle para luchar contra el narcotráfico– y los grupos de autodefensa recién surgidos en Michoacán, germen de un futuro paramilitarismo no exento de relaciones con los cárteles; tráfico de migrantes en fuga de la pobreza; trata, secuestros, extorsiones, asesinatos; son los nuevos rubros de los cárteles que se apoyan en bandas como el ascendente Barrio Azteca. Bandas que a veces suelen independizarse, como los temibles Zetas, nacidos como grupo organizado de sicarios al servicio del cártel del Golfo y que ahora constituyen una poderosa organización criminal independiente, conformada por ex militares, ex policías y ex miembros del cuerpo especial del ejército de Guatemala, los kaibiles.

LA EXPANSIÓN

En medio de esta expansión y multiplicación de estructuras, el narcotráfico fue avanzando.

Para abastecer las plazas de otros continentes, los mexicanos han establecido relaciones con otros grupos criminales de la envergadura de la Mafia rusa y de la poderosísima ‘ndrangheta calabresa de Italia, que ha destronado en el mundo del crimen organizado a la Mafia siciliana, y que tiene sus representantes en todas las capitales europeas. Al mismo tiempo, han extendido sus largos brazos hacia América Central, donde se disputan territorios para la seguridad del tránsito y para un mercado de consumo en ascenso, utilizando bandas locales, algunas de las cuales son las temibles Maras.

Los colombianos y los peruanos han inaugurado nuevos corredores para llegar a florecientes mercados continentales, como Brasil y Argentina, por medio de redes estructuradas como células clandestinas. Los colombianos utilizan además países como los mencionados, más Uruguay, para llegar a la costa de África central. De esa costa los cargamentos de cocaína se dirigen hacia Europa, vía desierto del Sahara,

aprovechando la presencia en esos lugares de grupos armados en lucha, que con el tránsito de la droga se mantienen en armas y mantienen sus conflictos. O transitan hacia a los nuevos mercados de África y Asia con la participación de grupos delictivos, especialmente de Guinea Bissau.

Sin embargo, mexicanos, colombianos, peruanos, no son los únicos actores del narcotráfico en el continente. Hay redes y bandas mixtas con miembros de distintas nacionalidades que fungen de enlace con otras bandas en el exterior. Hay poderosas bandas locales, como las de narcomenudeo de Brasil, desde el tradicional Comando Vermelho a Os amigos dos amigos, al Primer Comando da Cidade de Río de Janeiro y el Primeiro Comando da Capital de San Pablo, hermandad carcelaria compleja que se dedica a innumerables ilícitos. Siempre en Brasil, hay grupos relacionados con los “agronarconegocios” que controlan la producción de marihuana; y existen cultivos de la misma planta en Paraguay en manos de empresarios locales y brasileños; y hay bandas de narcomenudeo en Argentina, la mayoría de éstas de conducción familiar. En el país hay también laboratorios artesanales, las “cocinas”, de producción de cocaína a partir de la pasta contrabandeada desde Bolivia o para estirar la sustancia para el mercado interno. Y hay lavado.

En realidad, hoy en día no existe ningún país en el continente que pueda considerarse ajeno al circuito del narcotráfico, que en los años 80 estaba delimitado al área andina de producción y a México y al área centroamericana y caribeña de tránsito. Un circuito que se ha vuelto cada vez más violento y donde las cifras de los asesinatos abultan las estadísticas nacionales y regionales.

EL DESARROLLO DEL NARCOTRÁFICO

Un mercado que ha conocido en años anteriores un crecimiento geométrico a nivel mundial, una ilegalidad decretada a nivel internacional de sustancias y las ganancias que por lo tanto un mercado negro ilegal asegura, son los factores que impulsaron la creación de organizaciones ad hoc, como los cárteles y bandas latinoamericanas que se dedican a producir y comercializar las drogas. Estimuló también a organizaciones criminales ya existentes, esparcidas por el mundo, a integrarlas dentro de sus rubros delictivos, como las arriba señaladas –Mafia siciliana, Mafia rusa y ‘ndrangheta–, y otras como la Camorra napolitana, la Yakuza japonesa y las Tríadas chinas.

La ilegalidad declarada en función de una supuesta protección a la salud humana, obedeció más a razones políticas que científicas, y reflejan una mirada hasta discriminatoria, ya que la mayoría de las sustancias condenadas venían del sur del mundo y eran en su mayoría sustancias incorporadas a culturas autóctonas.

Su condena fue plasmada en las Convenciones de Naciones Unidas de 1961 (Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes), de 1971 (Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas) y de 1988 (Convención de las Naciones Unidas contra el

Tráfico ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas), que condicionaron las legislaciones nacionales que deben adecuarse a las mismas e hicieron que las políticas adoptadas por los gobiernos firmantes tuviesen el sello del prohibicionismo y carácter represivo.

A pesar de ello, el narcotráfico en general no sólo sobrevive, sino que da signos de gran vitalidad. Esto se debe a situaciones favorables y a unos procesos y mecanismos que permiten su desarrollo y evolución y que las políticas antidrogas deberían tomar en consideración para una efectividad mayor a la exhibida hasta ahora.

LA LEGITIMACIÓN DE LO ILEGÍTIMO

La legitimación económica

El narcotráfico se inserta en las tramas económica, social y política de los países, en busca de una legitimidad que lo ponga a resguardo de iniciativas que lo llevaría a una debacle.

En el campo económico-financiero, parte de los capitales, cuya cantidad es difícil de medir por la ilegalidad misma del negocio, pero que se supone que rondan los 300-400 mil millones de dólares al año, entra a los circuitos financieros para ser blanqueado. Se utilizan para ello mecanismos que el mismo sector ha puesto en función para una circulación más libre y flexible de los capitales en busca de plazas más rentables. Bancas off-shore, sociedades financieras inescrupulosas, vinculadas algunas a prestigiosos bancos, paraísos fiscales, países con secretos bancarios a toda prueba, son utilizados para estos fines, a pesar de la difusión de la legislación antilavado, en muchos casos resistida o aplicada con reticencia. Cuentas cifradas, inserción de los capitales en distintas plazas en un lapso de tiempo brevísimo, utilización de testaferros, permiten borrar las huellas de la proveniencia de los capitales.

No toda ganancia se inserta en este circuito. Mucha se contrabandea mediante los mismos mecanismos utilizados para el envío de la drogas. Son capitales que en su mayoría se utilizan dentro del mismo circuito narcotraficante o en tráfico asociados o se blanquean mediante otro tipo de mecanismos como la sobrefacturación en emprendimientos de fachada.

Los capitales lavados que no permanecen en el circuito son reciclados preferentemente en el sector primario de la economía (tierras, ganadería, etc.) y en el sector terciario, el de los servicios, hoteles, bares, restaurantes, centros comerciales, escuelas y universidades, clubes deportivos –sobre todo los de fútbol, con su anexo y millonario mercado de los jugadores– y el sector inmobiliario. El porcentaje que se recicla depende de la capacidad de absorción de capitales por parte de la trama económico-productiva del país. Cuanto más desarrollada, tanto mayor es su poder de absorción. Cuanto más capitales blanqueados, tanto más desarrollo para el país y al mismo tiempo más peligro de distorsiones, por las presiones que los narcotraficantes pueden llegar



a ejercer sobre los mercados por la necesidad de insertar un alto volumen de dinero.

Blanqueo y reciclaje transforman a los narcotraficantes de criminales en capitalistas respetados y honrados y les otorgan un enorme poder, que no obstante no es suficiente para garantizar la continuidad de su actividad delictiva y para protegerla de los embates de las políticas antinarcóticos. Necesarias son las legitimaciones social y política.

Legitimación social

El narcotráfico da trabajo, garantiza supervivencia y una vida económicamente digna, y tiene una ventaja comparativa a su favor con respecto de otras ofertas laborales que pudieran existir, para personas que pertenecen a esos estratos sociales, que en tiempos de “racionalización” del Estado, fueron abandonadas a sí mismas o nunca tuvieron atención por vivir en los llamados “espacios vacíos”, donde el Estado está ausente y no ejerce soberanía. Espacios que no son sólo zonas de difícil acceso en la espesura de la selva, sino las barriadas donde las políticas sociales de promoción y contención se fueron diluyendo o dejaron de existir o nunca existieron.

Insertándose en esos lugares, el narcotráfico se transforma en satisfactor de necesidades básicas, algunas de las cuales no están relacionadas con la supervivencia, sino con el ser

social y la valoración. Pertenecer a un cártel, a una banda grande, aunque en los niveles más bajos, aunque ejerciendo un trabajo relacionado con la violencia y la muerte, como ser soldado del narcotráfico o sicario, en más de una zona y región da sentido de pertenencia y estatus ante la comunidad. Comunidades que reciben atención en lo referente a infraestructura comunitaria, casas para aquellos que nunca la tuvieron, medicamentos para los enfermos, canchitas para los chicos y seguridad, mediante la cual se protege de robos y asaltos a los pobladores.

Sin embargo, la inserción en los circuitos narcotraficantes no depende sólo de la pobreza, marginación y exclusión. Existen otros factores que entran en juego y que hay que identificar para evitar la fácil, tentadora, discriminatoria y peligrosa ecuación, “pobre=delincuente”, que abre eventuales puertas a políticas represivas hacia actores de la sociedad considerados por su sola presencia, incómodos.

Hay elementos culturales determinados por una sociedad de consumo que valora al hombre por lo que tiene y no por lo que es. Y si en esta perspectiva los jóvenes de sectores desfavorecidos se juegan hasta su propia vida, en los sectores medios, de los cuales nunca se habla, se reclutan profesionales, abogados, contadores, arquitectos, comerciantes, empresarios, etc., que prestan sus servicios a bandas y cárteles a cambio de un mayor estatus económico, que se convierte



en un mayor estatus social, seguros de la impunidad que la pertenencia a una determinada clase social les provee.

Dentro de esta inversión de valores, es necesario mencionar también la propagación de una cultura narco, con su gestualidad, con sus canciones, con la fascinación que ejercen legendarios capos, entronizados en series que captan la atención y admiración, y en los varones la fascinación por las armas, que los hacen sentir más “machos”, en una cultura patriarcal donde prima el poder del más fuerte.

Todos estos elementos de penetración permiten al narcotráfico tener bases logísticas, fuerza de trabajo y una base social, que en muchos casos lo ampara y lo protege del accionar de la ley.

Legitimación política

Necesaria, fundamental, imprescindible, es la relación con el poder político y el Estado para esquivar la ley y garantizar seguridad a las actividades delictivas. Son vínculos diferenciados de mayor o menor penetración de los organismos estatales, de tipo coyuntural o directamente estructural. Se va del intercambio de favores al más puro estilo mafioso (campanas electorales financiadas a cambio del silencio gubernamental sobre los negocios o medidas que aseguren la impunidad), colusión de intereses (guerras sucias a enemigos comunes, guerrilla, sindicalistas, opositores), connivencia (pactos de gobernabilidad que involucran a gobiernos locales) y complicidad, donde funcionarios de distintos rangos, sectores de las fuerzas del orden, así como las Fuerzas

Armadas, que en algunos países han sido desplegadas en la lucha antinarcóticos, han establecido y mantienen vínculos de mutuo interés con el narcotráfico y facilitan o participan del negocio.

El Estado en estos casos se encuentra ante una clara contradicción. Sus representantes firman convenios y acuerdos internacionales de lucha contra el narcotráfico y crimen organizado, promulgan severas leyes acordes con esos convenios, crean organismos de fiscalización en la materia y hasta ponen al ejército en la calle para luchar contra el narcotráfico. Al mismo tiempo, permiten que la misma estructura del Estado sea infiltrada por organizaciones que se sirven de ella para sus propios intereses, que no son los de la sociedad en su conjunto, sino que son criminales.

El narcotráfico, en sus relaciones con el poder político, corroe las instituciones estatales, hace peligrar el Estado de Derecho y el orden democrático, y pone en entredicho la gobernabilidad. Sus organizaciones se manejan con sus propias leyes, con sus propias milicias, sean paramilitares, soldados del narcotráfico, sicarios que utilizan la fuerza —ya no monopolio del Estado—, convirtiendo los territorios que ocupan en Paraestados dentro de los Estados, en un proceso de feudalización del poder.

CORRUPCIÓN, VIOLENCIA Y SEGURIDAD

El camino a la legitimación está plagado de corrupción y violencia. El narcotráfico tiene medios para sostener el costo de la corrupción, que es muy alto e influye en el precio de

la mercancía. Es una corrupción que se extiende desde los niveles más bajos a los más altos y se inserta, en la mayoría de los casos, en tramas socio-políticas frágiles o ya corrompidas.

A la corrupción está asociada la violencia, que se ejerce al interior del circuito y por fuera del mismo. No se toleran los “soplones”, no se toleran desertiones y traiciones, no se toleran incumplimientos a todos los niveles. No se tolera lo que puede poner en peligro la estructura.

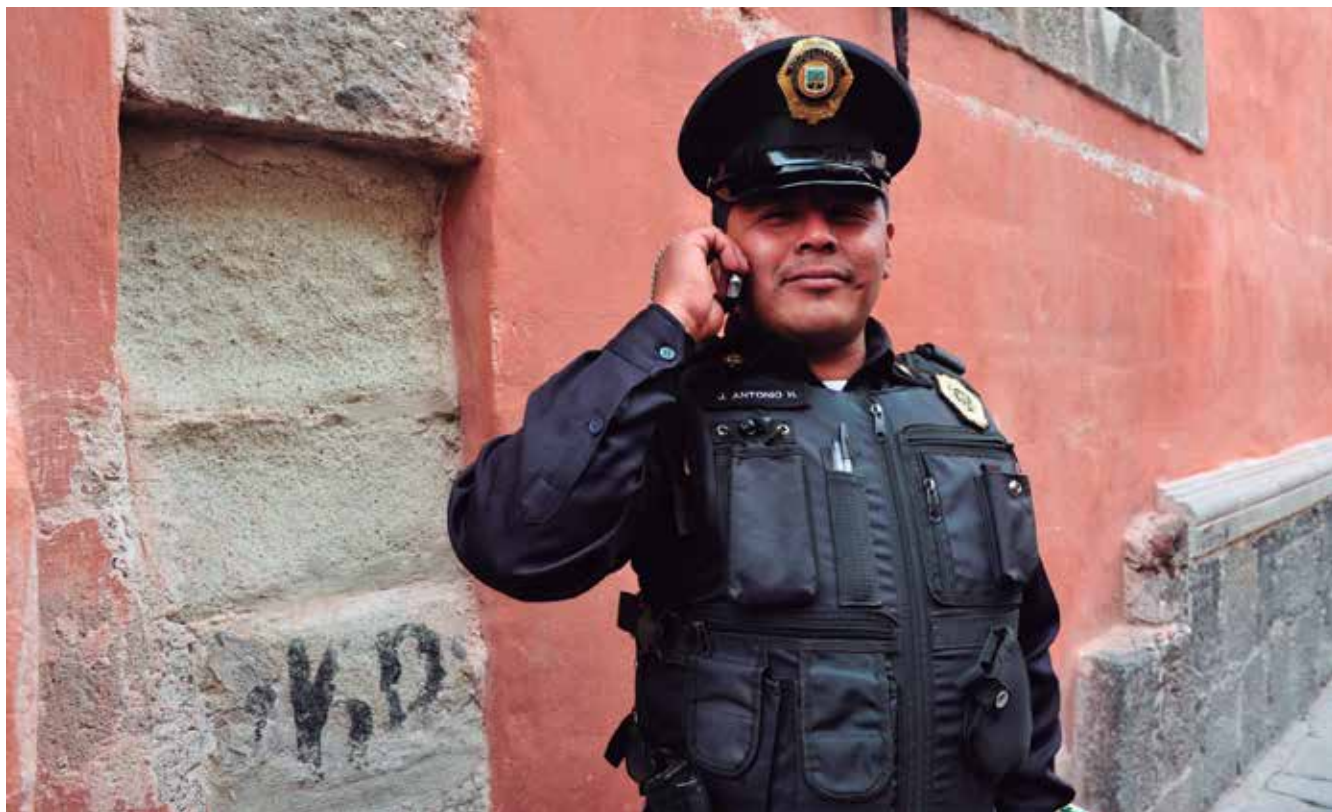
Sin embargo, la “grande violencia” se desata cuando las organizaciones entran en conflicto por el mercado y el territorio y avanzan sobre zonas de influencia de otras organizaciones; dando lugar a verdaderas guerras, en las que participan, en algunas ocasiones, sectores policiales que protegen a los grupos en pugna. Estalla cuando las bandas entran en fase de desestructuración, por la muerte o encarcelamiento de algún capo y sus adláteres, donde los grupos al desbande se enfrentan en una disputa por el liderazgo. Se manifiesta en su crudeza cuando en su seno se forman camarillas que intentan independizarse. En estas luchas intestinas, la población –que de alguna manera se beneficiaba de la presencia del narcotráfico– queda atrapada entre los bandos y se transforma en rehén de los mismos.

Se ejerce violencia a través de las amenazas, a veces cumplidas, hacia todo actor político y social de relevancia de los aparatos estatales y por fuera de los mismos, que se constituye en obstáculo o es considerado un peligro para el narcotráfico. Se recurre en este caso a la intimidación, a los asesinatos de funcionarios gubernamentales, de la justicia,

de las fuerzas de seguridad, de los periodistas y comunicadores sociales. Cuando la pugna se da frontalmente entre el Estado y el narcotráfico, este último recurre a los atentados.

El narcotráfico, de esta forma, se convierte en una amenaza constante para Estado y población. El camino que se ha elegido para neutralizarlo y controlarlo da muestra de ineffectividad e ineficacia. Despliegue policial, asesoramiento a policía, formación de policías en cursos dictados por el FBI, cuando la misma policía está atravesada por el fenómeno; ejércitos que abandonan su misión de defensa para abocarse a la nueva doctrina de seguridad hemisférica que los ubica en la calle, en resguardo del orden interno; presencia de asesores militares extranjeros, planes como el Plan Colombia de fumigaciones de cultivos y la Iniciativa Mérida en México, implantación de bases policiales, bases militares, Centros de Seguridad Cooperativa, en una “securitización” de la política antinarcóticos; legislaciones severas que llenan las cárceles de usuarios de drogas y de peones del narcotráfico y raras veces de los grandes capos que desde sus celdas siguen manejando el negocio; son medidas que, en el mejor de los casos, terminan amenazando y recortando libertades y derechos y, en el peor de los casos, se convierten en instrumento de control de población y territorios, obedeciendo a intereses ajenos a la lucha emprendida, bajo la etiqueta de la seguridad. Con lo cual, el remedio puede llegar a ser peor que la enfermedad, o cuando menos no logra curarla.

Llevar la política antinarcóticos por estos derroteros muestra la profunda incapacidad de visualizar el fenómeno en sus distintos componentes y no haber enfrentado sus causas a su debido tiempo, desde la existencia de un mercado de



ChameleonsEye Shutterstock.com



drogas con sus necesidades, a la prohibición que incide en ello, a los componentes económicos, socio-culturales y políticos que demandan de políticas donde lo represivo es un elemento más, pero no el único.

El actual paradigma de la política de drogas es percibido y evaluado como un fracaso desde las organizaciones de la sociedad civil, desde grupos influyentes como “Droga y Democracia”, que reúne a ex presidentes nacionales –Gaviria de Colombia, Cardozo de Brasil, Zedillo de México– y personalidades reconocidas de la cultura latinoamericana, a los mismos actuales presidentes que han pedido a la Organización de los Estados Americanos, OEA, llevar adelante estudios para un cambio de orientación en el abordaje de la temática.

Pasos se están dando. En Naciones Unidas circulan voces sobre la despenalización del consumo de marihuana, el Estado de Colorado en Estados Unidos legalizó su uso recreativo, al igual que Uruguay que la regularizó. Cada vez más se reconoce que el pecado original que dio lugar a fenómenos que sacuden a todas las sociedades, ha sido la prohibición. Si en lugar de prohibir se hubiese puesto el esfuerzo en contener el consumo, en controlar el mercado de las drogas, en atender a sus usuarios y a su entorno familiar y social; si se hubiese actuado en el campo de la educación, de la prevención, en desarmar la cultura de la violencia, tan publicitada en las pantallas de la televisión, no habríamos tenido ni bandas, ni cárteles, ni muertos, ni corrupción, ni se aplicarían doctrinas de seguridad sobre las cuales planean la sospechas y acusaciones de una utilización del narcotráfico para fines que nada tienen que ver con su eliminación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ONU – Consejo Económico Social. *Situación mundial con respecto al uso indebido de drogas*. Diciembre 2012. http://www.pnsd.msc.es/novedades/pdf/UNODC_ComisionEstupefacientes_marzo2013.pdf

UNODC. *World Drugs Report 2013*. http://www.unodc.org/unodc/secured/hdr/wdr2013/World_Drug_Report_2013.pdf

Rossi Adriana 2010. “Narcotráfico y los desaciertos de la política antinarcóticos”, en Tenorio Ambrossi Rodrigo (ed.) *Ecuador: Academia y droga*. Consep – Editorial El Conejo, Quito.

Rossi Adriana 2009. “Radiografía del narcotráfico”, en AA.VV. *Radiografía del narcotráfico*. Editorial Aún creemos en los sueños, Santiago de Chile.

Tokatlian Juan Gabriel (comp.) 2010. *Drogas y prohibición. Una vieja guerra, un nuevo debate*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.